

E. Moranchel

BURGOS,
cinco de enero
Espolón, 2 y 4.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Declaraciones del Sr. Maura

El corresponsal en Madrid del *New York Herald* ha obtenido del señor Maura las siguientes declaraciones:

«Don Antonio Maura, jefe de los conservadores, tuvo la bondad de recibirme anoche, para explicarme, por conducto de *The New York Herald*, su actitud, y cuál sea la situación política de España.

«Primamente rectificó una aseveración errónea, publicada en París—según dijo— con el propósito de probar que, estando los conservadores en el Poder, el rey se halla en peligro.

«Comienza ese error—continuó el señor Maura—en decir que en 1906, cuando fue lanzada contra el Rey y la Reina la bomba de la calle Mayor, yo dirigí el Gobierno. En 1906, cuando fue arrojada la bomba de la calle Mayor, se hallaban en el Poder los liberales, y el señor Moret era el presidente del Consejo de ministros. No quiero hacer ahora cargo alguno ni contra los liberales ni contra el señor Moret, sino únicamente llamar la atención de las personas imparciales sobre la clase de campañas periodísticas que se hace contra el partido conservador en el extranjero.

«De la misma naturaleza son las mentiras amontonadas en la propaganda escandalosa que se le ha llamado «pro Ferrer», hecha con ánimo de ennegrecer nuestros nombres y presentarnos como unos monstruos.

«Grave daño es para la civilización moderna que un gran número de periódicos preste tan poca atención a la exactitud de sus informaciones. Probablemente se debe ello a la ansia de imprimir con rapidez lo que concierne noticia. A la larga, semejante conducta conduce en desorden de toda la clase; lo que es lastimoso, porque la buena Prensa es tan necesaria al cuerpo social, como el aire puro y oxigenado a la vida física del hombre.

«Ahora mis actos se han atribuido a soberbia, a despecho, porque el Rey no me llamó, a enemistades y resentimientos contra los jefes liberales.

«En España, sólo personas de vulgar y estrecho entendimiento pueden suponer en mí motivos tan bajos. Todo el mundo sabe que no ambiciono el Poder. Al contrario, qué mayor satisfacción para mí que ver a un Gabinete liberal monárquico prestar verdadero auxilio a la causa del Rey, sin que sea necesario ningún esfuerzo de mi parte. Porque nuestro partido—el partido conservador—se compone de hombres que no dependen de la política para vivir. Podemos esperar tanto como el Rey lo necesita, y el Poder, lejos de serme de ningún provecho, representa sacrificios personales para la mayoría de nuestras fides. Pero como en el extranjero, mal informado, podría creerse otra cosa, debo hacer constar que ni tengo enemistades con ningún jefe liberal ni en las causas de mi actitud del 31 de Diciembre son nuevas.

«Considero un daño inmenso para la Monarquía que los Gabinetes liberales se alean con los republicanos y socialistas, no para el bien público, no para hacer leyes liberales y democráticas, sino para suavizar la oposición de los últimos, concediéndoles favores oficiales e influencias oficiales que deben merecer los monárquicos sinceros.

«En este cambio la Corona nada obtiene. La propaganda revolucionaria contra las instituciones continúa con todo vigor, y se llega hasta proclamar oficialmente el asesinato como una legítima arma política, para impedir a la misma Corona su privilegio de llamar al Poder a los conservadores cuando le estime conveniente.

«Este sorprendente sistema de alianzas comenzó ya en los últimos años del reinado de don Alfonso XII. No pocas veces, durante los diez y seis años de la Regencia, tan admirable de la reina doña Cristina, hubo ciertas concesiones, obligadas por las terribles circunstancias, por los tremendos desastres de la Patria, que están en la memoria de todos. Mas luego el mal se hizo crónico y degeneró en hábito.

«En 1909 vimos su manifestación más escandalosa. Los liberales monárquicos, que no hicieron el menor esfuerzo por Ferrer durante su juicio, después de la ejecución de la sentencia se unieron a la tremenda campaña de calumnias de los republicanos y socialistas para derribar a los conservadores; con lo que se hería, no sólo a estos, sino al Ejército y a la institución monárquica.

«Como consecuencia de eso, que yo califico de «caso combinado», subieron al Poder los liberales. Yo lancé mi protesta en el discurso que llamé de «la impasible bondad». Naturalmente, aquel Gobierno tenía que durar poco.

«Subió Canalejas y mientras pareció un buen apoyo gubernamental del trote, le prestó todo el auxilio que pude para facilitar su camino. En Julio de 1911 lo vi, sin embargo, influido por elementos de las izquierdas; entró otra vez en los malos senderos. Francamente le dije que no podía continuar yo siendo el jefe de la oposición monárquica, ni sustituirle en el Poder, sin un cambio en la conducta del Gabinete. Yo no podía aceptar que el Rey me llamara a presidir un nuevo Consejo de ministros y verme al siguiente día en la necesidad de barrer la revolución de la propia casa del Gobierno.

«No solo se lo dije de palabra al señor Canalejas. Le escribí en la misma fecha una carta extensísima, un verdadero folleto de la que el rey hubo también de enterarse. En enero de 1912 expuse mis ideas en el Parlamento. No es verdad como se dice ahora, que yo me callara en el Parlamento. Hablé y hablé claro. ¿Qué hay de nuevo, pues, en mi actitud del 31 de Diciembre? Yo acepto que los liberales hagan tantas leyes liberales como quieran, si son compatibles con la Constitución. Caso de no parecerse buenas, las combatiremos en las Cortes. Lo que no puedo aceptar es que vayan gradualmente infiltrando en el Gobierno la influencia de los peores enemigos de la Monarquía, hasta que lleguemos una buena mañana a encontrarnos en el país una República, sin saber siquiera ni quien la ha hecho.

«Para combatir esta responsabilidad, los conservadores habrían de tener otro jefe. Así lo dije a mi partido. Pero mi partido y mi los elementos conservadores que no entraban en la política activa me han secundado como un solo hombre. Y esto ha cambiado la situación completamente, obligándome a permanecer en la jefatura y dedicar ahora toda mi energía a establecer en España procedimientos políticos mejores para el bien público y la salvaguardia de la Corona.

«Cuando los conservadores suban al Poder habrá en el país un Gobierno que garantizará en absoluto los derechos y opiniones de todos los hombres pero que impondrá, a la vez, el respeto a la Constitución y al Monarca.

«Pregunté al señor Maura que pasaba del peligro de una revolución y de establecimiento de la República.

«Mi ilustre interlocutor sonrió. «Ese peligro—me dijo—es ahora insignificante. Ya las clases conservadoras han despertado y nadie de buena fe duda en España que la República sería otra vez la anarquía. No lo digo como un reto y quiero que así conste; no lo digo tampoco con el menor ánimo de irritar a los republicanos, sino como la sencilla declaración de un hecho: los jefes revolucionarios no tienen más importancia en este país que las que les quieren dar los Gabinetes monárquicos. En el pueblo español representa una inmensa minoría.»

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santísima Virgen del Pilar, a la que se la tributen los devotos cultos en esta capital por sus numerosos devotos.

PESETAS.	
Suma anterior.	1.336/70
Recibido en casa del tesorero señor Pérez Estrada.	
Don Joaquín Tiano	25
Sra. María Gu. Delgado Casado	5
Total.	1.366/70

Se admiten cantidades en esta Administración y en la granjería de don Manuel Sancho, Espolón 42.

Curiosidades

SE NECESITA UN ALCALDE

La importante ciudad de Koenigsberg (Prusia), se ha quedado sin alcalde. Ninguno de sus hijos aspira a ocupar la plaza, y como pasan los días y esta no es cubierta, el municipio ha acordado anunciar la vacante en los periódicos.

Varios grandes diarios alemanes, y entre ellos la «Gaceta de Francfort», han publicado el siguiente anuncio:

«El municipio de Koenigsberg (Prusia) necesita un alcalde (burgomeister). Abre un concurso por un plazo de sesenta días, a partir del 1.º de Enero. El sueldo ofrecido es de 12.000 marcos por año.

Cada tres años será aumentado en 1.000 marcos más. Pero en ningún caso pasará el sueldo de 15.000 marcos anuales. Después de veinte años, el alcalde tendrá derecho a un retiro equivalente a los dos quintos de su sueldo máximo. Si falleciera antes de retirarse, su viuda, sus hijos o sus herederos naturales cobrarán una pensión equivalente a la cuarta parte del sueldo. Para solicitar la plaza será preciso acreditar que se es súbdito alemán, que se ha desempeñado otra alcaldía con éxito favorable, y que se posea conocimientos administrativos y que no se ha sufrido condena alguna.»

«Son muchos los exaltados alemanes que se proponen acudir al concurso. Naturalmente.

PROGRESOS DEL CATOLICISMO

Para estímulo de los católicos prácticos y propagandistas; para confusión y vergüenza de los enemigos de nuestra fe que no cesan de cantarles el «De profundis» y para aliento de los pusilánimes y perseguidos que se amilanaban al ver que en nuestra nación decrece la religiosidad, vamos a transcribir sin comentarios varias estadísticas publicadas unas por periódicos extranjeros y otras por acreditadísimas revistas nacionales, en que la elocuencia de las cifras dice los progresos del Catolicismo en los últimos años.

En 1800 había en Alemania 10.000.000 de católicos; en 1904 subían a 20.310.441. Este aumento es proporcionalmente mayor en las grandes ciudades que en los pequeños centros de población.

En Holanda había en 1800 solamente 300.000 católicos, sin ningún obispo y sin sacerdotes. En cambio, en 1907 se cuentan 1.822.000 católicos con 2.758 sacerdotes, un arzobispo, cuatro obispos y 825 religiosos. En menos de veinte años se gastaron en esta nación 120.000.000 para la erección de iglesias nuevas. En 1904 tenían tres ministros católicos, 825 diputados, 18 senadores, 42 periódicos y 49 revistas.

En Dinamarca, en 1800 no se conocía ningún católico. Hoy son 2.940 con un promedio de 85 conversiones al año.

En Suecia se cuentan hoy 2.800, en Noruega 2.500, con unas 100 conversiones anuales.

En Inglaterra (preincendiando de Irlanda que en casi su totalidad es católica) no había más que 120.000 católicos en 1890, número que en 1907 subió a millares 2.180.000 con 21 obispos, 4.166 sacerdotes y 2.071 iglesias. Es muy de notar que en esta nación abundan las conversiones entre los hombres de letras y carrera. Desde 1899 se convirtieron del anglicanismo al catolicismo 446 ministros, 417 miembros del Parlamento, 205 oficiales de marina, 162 literatos, 129 abogados, 60 médicos y 66 miembros de la aristocracia. Las estadísticas de los últimos veinte años dan un promedio de 10.000 conversiones anuales.

En Australia no existía el catolicismo en 1818 y hoy, en cambio, hay 1.600.000 católicos, con tres Arzobispos, 14 obispos, 1.400 sacerdotes y 5.500 religiosos.

En los Estados Unidos había en 1809 unos 49.000 católicos; 50 sacerdotes y un obispo; hoy se cuentan 22.587.079 católicos, 16.050 sacerdotes, un delegado apostólico, tres cardenales, 13 arzobispos, 88 obispos. Hay solo en esta República 13.204 iglesias de las cuales 386 han sido edificadas en el año último.

CONTRA LA MALA PRENSA

En la antigua capital de la infortunada Polonia, acaba de celebrarse un gran Congreso católico, en el que han tomado parte los obispos de la provincia y gran número de conspícuos representantes de las tres secciones en que se halla dividido el antiguo reino polaco.

El último día se celebró una magnífica procesión, en la que tomaron cuatro mil hombres, con asistencia de los principales dignatarios municipales y de todas las sociedades civiles y religiosas de la ciudad.

Uno de los más notables discursos en el pronunciado fué el del príncipe Francisco Radziwili, que versó acerca de los males que la mala prensa está haciendo en Francia, citando unas palabras de Combes en que se gloribia de que gracias a ella las tres cuartas partes de los franceses habían perdido su antigua fe y se habían separado de la iglesia católica.

Fiesta de la Caridad

Barrio de San Lesmes

PESETAS	
Casa de la viuda de Federico Negal	50
Una familia amante de los pobres Estanislao González, asilado de la Casa R-fugio.	25
Casa de Teófila García	
D.ª Teófila García.	5
D. Irineo García.	2
Casa de Pedro Briones	
D. Pedro Briones.	3
Srta. Desideria Morino.	25
TOTAL.	60/50

Nota.—Los puntos de suscripción son los siguientes: Viuda de Enrique García, *Diario de Burgos*, Teófila García, Pedro Briones, Ignacio Saiz, Candido Santos, El Buen Gusto y El Castellano.

Información eclesiástica

El día 27 del actual termina el plazo para la presentación de solicitudes al beneficio vacante en la catedral de Barcelona, con cargo de tenor.

En Hondaya se ha celebrado solemnemente funerales por las víctimas de la escasez de Fuenterrabía.

Se encuentra en Sagovia el Ilmo. señor Obispo de Pamplona acompañado del muy ilustre señor don Juan Gómez, canónigo doctoral.

Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Real orden convocando el IV Concurso de premios para 1913 por actos de protección a los niños, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

(Gaceta de Madrid del 11 de Diciembre de 1912.)

Imo. Señor: En cumplimiento de lo que prescriben los artículos 6.º, núm. 4.º, de la Ley de Protección a la Infancia y 45 y 46 de su reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer sea convocado el IV Congreso de premios para el año 1913 por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo a las bases que siguen:

1.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los Médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

A las propuestas acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo Superior las correspondientes propuestas con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquellos en el ejercicio de su profesión.

2.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito a los Maestros y Maestras de Instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuido a la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral, y sometieran al Consejo proyectos e ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

Las Juntas provinciales y locales elevarán también al Consejo Superior las propuestas, acompañadas de los documentos correspondientes.

3.ª Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas y comprueben que sus maridos están enfermos o se hallan en paro forzoso.

Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado. Tendrán derecho de prioridad las nodrizas que hubieren adoptado o recogido algún niño y las madres que tengan mayor número de hijos.

Se elevarán al Consejo Superior las debidas instancias, informadas por la Junta local, el Cura párroco y Médico del lugar de residencia de aquellas, así como, si lo creyeren pertinente, con declaraciones suscritas por varios vecinos que comprueben los hechos alegados.

4.ª Un premio de 300 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes y disposiciones de protección a la infancia y represión de la mendicidad vigentes, difundiendo sus ventajas y los medios de cooperar a su realización por el público. En este trabajo, que ha de ser breve y se presentará mecanografiado, se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pongan el asunto al alcance del público.

El trabajo no irá firmado y llevará un lema y acompañará al escrito un sobre cerrado que, estantando dicho lema, contenga el nombre del autor.

5.ª Dos premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a las personas que hayan salvado la vida de alguna niña con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales o locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue, é de las personas que le pre-cedieron.

6.ª Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito a los Auxiliares gratuitos del Consejo Superior y a los particulares en general que, no estando incluidos en los grupos anteriores, demuestren haber ejercido actos protectores de verdadera im-

portancia y hayan prestado excepcionales servicios a las Juntas ó al Consejo en cualquiera de los extremos que determinan las disposiciones vigentes. Las solicitudes serán suscritas por los interesados, convenientemente documentadas con el informe de las Juntas correspondientes.

7.ª Varios premios de 25 pesetas y diplomas de mérito a los niños pobres menores de 14 años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas, habiéndose observado en ellos tendencias de compañerismo, abnegación, ahorro, higiene, caridad, patriotismo, etc.

Las solicitudes deberán estar suscritas por los padres, tutores ó directores de los establecimientos en donde estuvieren albergados dichos menores, y se acompañarán todos los documentos y declaraciones que justifiquen los hechos meritorios auidos.

A los agraciados se les entregará el importe de los premios en cartillas intransferibles del Instituto Nacional de Previsión.

8.ª El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las aprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de mérito ó fundadores ó iniciadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes a los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero 1908. Las respectivas propuestas e instancias habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 15 de Febrero de 1913.

Si no hubiera solicitantes a los premios anunciados en cualquiera de los grupos señalados, ó si no se estimara justo concederlos a los que lo pretendieran, el Consejo Superior podrá destinar las cantidades del grupo ó grupos desiertos a ampliar los premios anunciados en los grupos restantes, en la forma que estime conveniente.

No podrán tomar parte en el Concurso las personas que hubieren obtenido premios en mérito en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

El Consejo adoptará las medidas oportunas de régimen interior para el examen de las propuestas, estudio de las mismas, concesión y entrega de los premios.

No se dará curso a las instancias en que una misma persona solicite premios comprendidos en más de uno de los grupos anunciados, a menos que la persona que los suscriba participe por cual de los dos grupos opta.

Se publicarán en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* una relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los concursantes y grupo ó grupos de premios a que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premio. En el boletín oficial PRO INFANCIA, órgano del Consejo Superior, se publicarán los resúmenes de mérito de todos los concursantes, así como aquellos trabajos acaecidos a las propuestas y pertenecientes a los expedientes de los premiados.

Los Gobernadores civiles, Presidentes de las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, ordenarán la publicación en los *Boletines Oficiales* de sus respectivas provincias de esta Real orden, para el mayor conocimiento de sus instrucciones, y remitirán un ejemplar de los mencionados *Boletines* a este Ministerio.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 9 de Diciembre de 1912.—Barroso.—Ilustrísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de Burgos.

LA FILARMÓNICA

El Concierto de anoche

Numerosa y distinguida concurrencia acudió anoche al Teatro principal, habida de ensayar y aplaudir al renombrado «Cuarteto Capat».

Notábase la presencia de nuevos socios, que han aprovechado la ocasión de haberse introducido reformas en el Reglamento para pertenecer a tan simpática Sociedad.

Nadie diría, de no haberlo presenciado, que los notables profesores que componen el «Cuarteto Capat», de fama universal, iban a ser recibidos con tanta frialdad é indiferencia como lo fueron.

Después de la grata impresión que nuestros compatriotas Quiroga é Iturbil habían dejado, no solamente como artistas consumados, sino también por su atrayente simpatía, causaron mal efecto en el público ciertas exigencias que los concertistas de anoche se tiraron, y así se lo demostró, no aplaudiéndose apenas.

Todas sabemos que el escenario de nuestro coliseo no reúne condiciones artísticas y que además es muy frío, pero la Filarmónica, teniendo esto en cuenta, ha hecho siempre cuanto ha estado de su parte para corregir aquellos males y si bien la mayor parte de los artistas que han desfaldado por dicho escenario, se han quejado de la baja temperatura que en él se siente, nunca lle-

garon á protestar de la manera que los profesores de anoche lo hicieron, llegando á ejecutar el programa dentro del *celemín* en un rincón del sitio donde se coloca la orquesta y Capet hasta con gabán de pieles. Esto no debió nunca consentirse; nosotros creemos que los artistas se deben al público, que merece toda clase de respetos por parte de aquéllos.

Y para que nada faltase se alteró el programa, ejecutando en lugar del Cuarteto en la *mayor* de Schumann, el núm. 3 del de Beethoven, por el que hubo un corte-cito.

Además, el concierto resultó monótono, me' anódico, triste, pesado.

No por ello dejaremos de consignar que el Cuarteto Capet interpretó de una manera irreprochable cuantas obras ejecutó, sgradándonos en extremo la segunda parte del programa, el Cuarteto núm. 9 en do de Beethoven y muy particularmente el número IV Allegro mo'to, en una fuga ejecutada con gran limpieza, y seguridad en el saltillo.

De su talento y pericia dieron grandes pruebas los profesores y solo sentimos que lo anteriormente apuntado privase á la mayoría de los amantes de la música que ellos cultivan, de aplaudirles como merecían.

Bibliografía

El número 615 de la importante revista semanal «El Financiero Hispano-Americano», consta de 48 páginas, estando dedicado á resumir los distintos aspectos económicos financieros y sociales del pasado año 1912, publicándose entre otros, los siguientes trabajos:

La Bolsa de Madrid en 1912, por J. Ceballos Teresí.

La Vida Económica y Financiera de España en 1912, por Eloy Luis André.

El Hecho Político Internacional en 1912, por Vicente Gay.

Del Socialismo, por Domingo Alvarez.

La Hacienda en 1912; Sociedades constituidas en España en 1912, Sociedades constituidas en el extranjero, en 1912 para negocios en España.

Paris en 1912, por Amicus.

Bilbao en 1912, por P. Echevarría.

Barcelona en 1912, por A. Corcher.

La cosecha de cereales en 1912.

Los mercados en 1912, por G. Lena.

Publica otras muchas secciones é informaciones diversas y acompaña al número, como regalo á sus lectores, un cuadro mural relativo al «Estado general, por meses de las operaciones de la Bolsa de Madrid, cursos y cantidades negociadas en 1912».

BUENAS IMPRESIONES

EL MAGISTERIO

El profesorado primario, que había llegado recientemente á los mayores extremos de desesperanza y de pesimismo, al punto de desconfiar en absoluto de toda reforma que pudiera serle beneficiosa y de iniciar una inmensa aproximación hacia la Casa del Pueblo y una leca relación con los elementos socialistas, siente ahora que el optimismo sustituye á las pasadas negruras de su espíritu.

El interés de S. M. el rey por que en el ministerio de Instrucción pública se cree una Dirección técnica; las cifras consignadas en el presupuesto vigente, que se consagran en su mayoría al fomento de la primera enseñanza, y por último las conferencias celebradas por S. M. sobre asuntos pedagógicos y el afán demostrado por don Alfonso de que se mejore la enseñanza primaria, son hechos indudables que afianzan en el ánimo del Magisterio los optimismos que hoy manifiesta, y que á nosotros nos complace consignar.

Las importantes reformas que se preparan, acabarán de fortalecer el buen espíritu del Magisterio, el cual confía en que se inaugure una nueva era en favor de la enseñanza, que se acentuará crecientemente en lo sucesivo.

Información Militar

Orden de la plaza.—En la tarde de hoy, se nombra una escolta del regimiento Lanceros de Borbón, para que en traje de gala, acompañe mañana desde la casa número 3, de la calle de los Cubos y hora de las once, á la publicación de la Santa Cruzada.

Recompensas.—Se ha dispuesto que sólo se eleven al Ministerio las peticiones de recompensa que no competan á las autoridades militares.

Archivo general militar.—Se ha ordenado queden en suspenso las remesas de documentación al Archivo general militar.

Ascenso.—Asciende á segundo teniente de la escala de reserva de Caballería, como aprobado, sin plaza, el sargento don José Chusá.

Fallecimientos.—Ha fallecido en la Corte el teniente coronel del regimiento de Infantería de S. Boya don Manuel Durillo.

Servicio de la plaza para el día 18.—Parada.—Lealtad. Polvorita.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor coronel de Borbón don José de Cortés.

Ingeniería.—Otro de San Marcial, don Vicente Sarthou.

Visita de hospital.—San Marcial, 5.º capitán.

Reconocimiento de pimientos.—3.º Montado, 1.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad 7.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinario.—Un sargento y un cabo de Borbón.

De Sociedad

De viaje.—Después de pasar unos días en esta capital esta mañana en el correo de las diez ha marchado á Barcelona, la respetable señora viuda de Robet, acompañada de su bella hija Teresita.

—Acompañado de varios amigos marchó ayer á Madrid, después de pasar breves horas en Burgos el señor marqués de Casa-Gil.

—Ayer en el rápido de las tres salió con dirección á Madrid, don Antonio Urbina.

—Han pasado por esta capital con dirección á Madrid, el marqués de la Mina, acompañado de su familia y de su señora madre la duquesa de Fernán Núñez.

—En el expreso de esta noche sale para Melilla á incorporarse á su destino y después de pasar una temporada en Burgos, nuestro querido amigo el bizarro capitán de Infantería señor Carroquino, acompañado de su esposa.

Enhorabuena.—Recibala nuestro antiguo amigo don Saturnino Pérez Saigudo, por su ascenso á auxiliar mayor del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Enlace.—Mañana á las nueve de la misma y en la parroquia de San Cosme y San Damián se unirán con el indisoluble lazo del matrimonio el ilustrado joven D. José Luis Monteverde con la bellísima señorita Juliana Hernández García.

Después del espléndido banquete que se dará á los invitados en casa de la desposada, saldrán los nuevos esposos con dirección á varias capitales.

Desearíamos una interminable luna de miel.

El director de «La Gaceta del Norte»

Como ya anticipamos á nuestros lectores el director de nuestro querido colega «La Gaceta del Norte» no irá á la cárcel por haberle aplicado la audiencia de Bilbao los beneficios de la ley de condena condicional en la causa que se le sigue por un artículo inserto en su digna publicación, y del cual ya hicimos referencia.

El señor López Becerra ha recibido con motivo de la valiente campaña que le ha ocasionado su procesamiento, inequívocas muestras de simpatía y de afecto por parte de sus compañeros en el campo de la buena prensa, á las cuales hemos unido las nuestras, añadiendo hoy la más cumplida enhorabuena al esforzado paladín de las sanas ideas por el beneficio que los Tribunales le aplican.

NOTICIAS

Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

TIENDA ASILO—En este benéfico Establecimiento han sido repartidas en el día de hoy 95 raciones.

Ha fallecido en Elgueta á la avanzada edad de 90 años el caracterizado cristiano don José Domingo de Mendigobía, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad; era el finado de los que, por su bondadoso carácter y caballeroso proceder, gozaba de generales simpatías.

En varias iglesias de Madrid se proponen usar el sagrario de seguridad, que está fuera del alcance de manos sacrílegas y garantido de incendio.

Dicho sagrario hallase constituido por sólida caja de acero de dobles paredes, cerrado por una puerterilla circular que á su vez cierra mediante tres barras.

La caja del tabernáculo hallase rellena de arcilla refractaria al incendio.

Además forma parte del mecanismo un timbre que avisa con un toque prolongado mientras el sagrario permanece abierto.

El invento se debe á un distinguido catedrático de una de nuestras Universidades.

En la Casa de Socorro han sido curados: Julio Saez, de 15 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Gregorio Saez, de 8, de una herida contusa en la región ciliar izquierda.

Bonifacio Andrés, de 27, de una herida contusa y avulsión de la uña en el dedo índice derecho.

A las tres de la tarde del día 13 del actual, al salir el tren de trabajos de la estación de Santa Olaya, fué arrollado por el mismo en el kilómetro 265, de la carretera de Madrid, en término de Monasterio de Rodilla, un sujeto llamado Julián Saiz, vecino de Quintanavides, de 64 años, casado, jornalero, fracturándole el brazo izquierdo, por lo que ha sido necesario su amputación.

De varios establecimientos han sido recogidas grandes cantidades de aceitunas negrillas que no reúnan condiciones para el consumo.

UN INCENDIO

Sería próximamente la una y media de esta madrugada, cuando la señora viuda de don Pablo Díez de la Lastra, dueña de la Confitería establecida en la Plaza Mayor, hallándose descansando, notó un intenso olor á resquemado que obligó á abandonar el lecho.

En previsión de que algo anormal pudiera suceder, llamó á los criados para que estos registraran los hornos y viendo estos en unión de dicha señora otras dependencias de la casa, confirmando sus presagios puesto que al llegar á la rotunda del despacho principal, quedaron sorprendidos al encontrarse con que dicho lugar se hallaba invadido por las llamas.

Instantáneamente se avisó al sereno y municipal de servicio, quienes pusieron el hecho en conocimiento de sus superiores y al poco rato llegaban dos bombas de incendios que no hubo necesidad de emplear, puesto que los guardias municipales y la dependencia del establecimiento lograron, valiéndose de cubos de agua sofocar el incendio.

Este tomaba varias proporciones y fué un verdadero milagro que no se ensañara de todo el edificio.

En el lugar del suceso se posesionaron el coronel de la Guardia civil, los jefes de la Guardia municipal y varias parejas de la Benemérita, todos los que prestaron eficaz auxilio.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

No hubo desgracias personales.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Burgos, el general de brigada en situación de reserva, Excmo. Sr. D. Manuel Bonet, el cual siendo teniente coronel pertenecía al tercer regimiento Montado de Artillería.

INSTITUTO

Los alumnos que hayan de verificar el primer ejercicio escrito del grado de Bachiller, deberán concurrir al sorteo de temas el lunes 20 del actual, á las tres de la tarde.

VACANTES

Se halla vacante la plaza de guarda municipal de campo de Abajas, dotada con el haber anual de 300 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Término 30 días.

Es condición precisa saber leer y escribir haber observado buena conducta y no exceder de 40 años.

También se halla vacante la plaza de guarda municipal jurado del distrito municipal de Cilleruelo de Abajo, con el sueldo diario de 1'50 pesetas diarias, sin descuento.

Término 20 días.

Mañana tendrá lugar la publicación solemne de la Santa Bula de Cruzada, en la forma de años anteriores y con asistencia del primero de dichos días de los clarinetos municipales, guardias y escolta de Caballería.

A la procesión del día 19 á las nueve en San Nicolás, asistirá una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en 3.ª plana.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros tos al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho: : : : : :
: : : : : Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS
Concepción 28, prime piso.

Interesa saber que las cervezas de la **Cruz del Campo**, de Sevilla, son las únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Depositorio en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, Burgos.

VIGORIZANTE PODEROSO
TONICO ENERGIICO
APERITIVO EXCELENTE
ES EL
VINO ONA
del Doctor Aristegui

Los mareos: dolores de cabeza: flojedad de piernas: postura nerviosa y debilidad se curan con el VINO ONA

.. Botella 3'50 pesetas ..

¿Quiere usted beber **VINO DE JEREZ DE 72 ANOS?** Pues en la confitería de **Antonio Berzosa** lo tiene del año 1840 de la casa de **Pedro Domeq**.

Por tratarse de una cuestión tan importante y estando la prensa en la obligación de mirar por los intereses del público, recomendamos eficazmente á todos y principalmente á los patronos, que al hacer los seguros colectivos (accidentes del trabajo), individual y de coches, caballos y automóviles daños á personas y cosas de tercero), pidan tarifas á don José R. de Echevarría, agente general de «La Preservatrice», en la seguridad de que en cuanto las conozcan, no harán los seguros con otra Compañía. Ta es son las garantías que ofrece.

Se arriendan habitaciones y cuadras en las Delicias, junto al Matsadero. Informe: Nuño Reura, 14, 2.º

Basilio Gutrea,
Cirujano Dentista
CONSULTA DIARIA
Espolón, 20

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en salmibar y al natural; pastas variadas; cafés; té; azúcares; coccos; canelas; choco-lates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursa: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Chorizo superior de Briviesca
Puro lomo, se vende en el puesto número 19 del Mercado Cubierto, á dos pesetas medio kilo.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO
Día 17.—Observaciones del Instituto Nacional.

Barómetro.
A las ocho de la mañana. 635'8
A las cuatro de la tarde. 636'3

Temperaturas:
Máxima sol. 12'0.
Máxima á la sombra 8'1
Mínima á la sombra 4'0.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana. S. O.
A las cuatro de la tarde. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS
Antonio Hurtado Garcia.

MATRIMONIOS
Don José de Luis Monteverde con doña Juliana Hernández Garcia mañana á las nueve en la Iglesia de San Cosme y San Damián.

Don Juan Perez Camargo con doña Blandina Iñasi Huidobro mañana á las diez en la Iglesia de San Lesmes.

DEFUNCIONES
Florentina Ortega Garcia, de 52 años, Fernan Gonzalez.

MADRID Y PROVINCIAS

FOR TELEFONO.

MADRID 15

Mejoría del infante

El infante don Fernando continúa mejorando de las lesiones sufridas por su caída.

Las reinas doña Cristina y doña Victoria y la infanta Isabel le visitaron ayer acompañados los príncipes de Battenberg y los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Tratando de la enseñanza

Esta tarde asistió al Consejo de Instrucción pública el ministro del ramo.

Fueron expuestas á grandes rasgos las líneas generales de los proyectos que tiene en estudio el Gobierno concernientes al desarrollo y mejora de la enseñanza primaria, secundaria y superior.

Tembor de tierra

Tortosa.—Ayer se registró un pequeño tembor de tierra en el observatorio de esta ciudad con el epicentro bastante próximo.

Peticion de los huertanos

Murcia.—Una manifestación compuesta de 2.000 huertanos recorrió las calles de esta ciudad pidiendo se suprima el impuesto que grava la carne y que las aguas del Segura solo se utilicen para las necesidades agrícolas.

Varios manifestantes ambieron á avistarse con el gobernador para entregarle las peticiones y este desde uno de los balcones del Gobierno prometió atender los deseos formulados transmitiéndoles al Gobierno.

Penados en fuga

Tarragona.—Del penal de la Canters, se fugaron ayer de madrugada tres presos, apellidados Sent, Piñol y Velázquez.

Para realizar su propósito, desde un patio, se encaramaron al tejado, descolgándose de este con fajas y cuerdas unidas hasta la mar.

Empleado arrollado

Jae'n.—A la legada del tren correo, el mozo auxiliar Bartolomé Cobos, se arrojó á la vía siendo arrollado por el convoy, quedando completamente destrozado.

Caldera que explota

Zaragoza.—En la azucarera de Epila ha explotado una caldera.

Consecuencia de la explosión fueron la muerte de un obrero llamado Tomás González y graves lesiones sufridas por un compañero de éste.

El edificio ha sufrido grandes desperfectos.

Proyectos de Alemania

Cádiz.—El Almirante Joane Rech, ha llegado á esta población en viaje de propaganda por España, visitando las Ligas marítimas.

Ha manifestado que Alemania proyecta construir dos grandes acorazados que superen en condiciones marinera y guerreras á todos los actuales.

Accidente comentado

Zaragoza.—Se ha encontrado flotando en la acquia de San José el cadáver de don Jenaro Marichalar, administrador de la Casa de Beneficencia provincial.

Las causas de su trágica muerte se ignoran por completo.

Hecense muchos comentarios pero ninguno parece depresivo para el finado.

Todos atribuyen la desgracia á que regularmente iba de paseo y estaba aría, cayendo á la acquia.

Por las muchas simpatías de que disfrutaba, el accidente ha sido muy sentido.

Expediente al ministerio

Barcelona.—Al ministro de la Gobernación le ha sido remitido el expediente instruido por la Jefatura de Policía el cual consistía en averiguar si unos agentes se extralimitaron al dispersar un grupo en la plaza de Cataluña al salir de un mitin nacionalista celebrado en el «Cine» Imperial.

De política

FOR TELEFONO MADRID 17

Un suelto de «La Época»

Ha muy comentado el siguiente suelto publicado ayer por «La Época»:

«Hemos de confesar, para que no se extrañen el silencio que guardamos que, dada imprudente é irrepetuosa conducta del Gobierno, es muy difícil que nosotros los conservadores, que nunca regostamos el poder ser monárquico, discurremos sobre determinadas cuestiones».

«Antes—prosigue—los Gobiernos eran el escudo de los reyes: este gobierno hace del Trono su propio escudo».

«Antes los Gobiernos asumían completamente la responsabilidad de los actos de Monarcas: ahora el Gobierno cuida de char por delante los propios actos en nombre del Rey».

«En estas condiciones no podemos discutir sin parecer irrepetuosos ni tras pasadas abras contra sustra voluntad».

Los radicales y Lerroux

Han celebrado en la sesión del Congreso una reunión los elementos radicales.

El Sr. Lerroux al salir hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«No hemos ocupado principio mente del mitin que celebraremos el día 26 de este mes en Madrid y de los puntos principales de que tratará en el discurso que pronunciará en el mitin, en el que hará manifestaciones políticas».

«Por tanto me las reservo para entonces».

«También hablémos de la visita del señor Azorárate á París, pero ya es sabido que los radicales respetamos los actos personales y los actos colectivos. La opinión nos juzgará á todos».

Lo que dice Mella

El insigne tribuno, señor Vasquez de Mella, al referirse á los comentarios que se hacen respecto de la posibilidad de que sea llamado á París, ha dicho que, si como está muy lejos de creer, fuese llamado por don Alfonso, no iría, por entender que debe mantenerse leal á su partido, y en aquel caso, dada su sinceridad, se vería obligado á hablar al soberano en contra del actual régimen.

«Creo, dijo, que el único beneficiado con lo que viene ocurriendo hasta la fecha, es el señor Lerroux».

Añadió que hay una gran masa de pueblo que no se da cuenta de la tramoya externa de la política, y que dicha masa cree que los demás republicanos que van á París, sin distinción de los asuntos más ó menos políticos que allí los puedan llevar, se han vendido á la Monarquía.

Regia prerrogativa

El próximo día 23 se concederá un amplio indulto, que seguramente comprenderá á los reos por delito políticos.

Los conservadores

El señor Mauru reunirá en breve á los exministros conservadores en su casa para tratar de asuntos de gran interés.

La ley del «Candado»

Censúrase duramente por una parte de la opinión al Gobierno, por haber prorrogado la ley del «Candado» contra las comunidades religiosas, fundándose en el dictamen con que se recibe, en que dicha ley determina la amonestación de éstas y posteriormente se hayan dictado otras disposiciones, debe dejar de regir por caducidad en 29 de Diciembre próximo pasado.

Dícese también que la aplicación de dicha ley constituirá un atropello, puesto que no se ha prorrogado y que el Gobierno no se ha acordado con la Santa Sede como parecía manifestar algunos rumores.

Ultima hora

POR TELÉFONO.

MADRID 17.

Los metalúrgicos

En vista de la actitud adoptada por los obreros metalúrgicos, que como es sabido se hallan en huelga, el ministro de la Gobernación ha manifestado que celebró una entrevista con los patronos para proponerles una fórmula de arreglo y que confía en que la solución del conflicto no se hará esperar.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se ha verificado con gran animación la recepción diplomática. Asistieron a ella los embajadores de Inglaterra, Francia, Italia y Austria.

Los navieros

Ha manifestado el ministro de Hacienda que la entrevista que había de verificarse hoy con los representantes de las casas navieras, se ha aplazado hasta mañana, toda vez que en el Consejo de esta tarde se tratará del asunto y a lo que en él se acuerde habrá de atenderse aquéllas.

Suarez Inclán

Hoy reunió en su despacho del Ministerio de Hacienda, el señor Suárez Inclán a los directores generales para tratar de cuanto se refiere a la aprobación de ejercicios cerrados.

Consejo de ministros

En casa del jefe del Gobierno y bajo su presidencia se han reunido esta tarde en consejo los ministros.

Al entrar, nos dijo el señor Jimeno que trataría en el Consejo de cuanto se refiere al proyecto de ley de la nueva escuadra.

Interrogado respecto a la venta de la trageta «Numancia» nos dijo que no había recaído acuerdo alguno sobre este asunto que se halla en tramitación.

Navarro Reverter manifestó que se trataba de las elecciones presidenciales, en Francia de las que no hay noticia de su resultado.

Añadió que es fácil haya sorpresas y desmintió rotundamente que Clemenceau haya de afiliarse a Poincaré.

De la cuestión de Oriente se expresó en términos optimistas, pues se espera que hoy entregarán los aliados a los delegados turcos una nota redactada en términos más mesurados que la anterior; por tanto es de creer que no ha de reproducirse la guerra.

Dijo también que la recepción diplomática le había satisfecho mucho.

Los demás consejeros dijeron que llevaban expedientes de trámite.

El señor Villanueva nos anunció que mañana saldrá para Sevilla y desde esta población marchará con dirección a África para girar una visita a las importantes obras que allí se están llevando a cabo, entre ellas el puerto de Melilla.

García Prieto

Antes del Consejo de ministros han celebrado una extensa conferencia los señores García Prieto y Romanones que ha sido muy comentada.

Detalles de un naufragio

Vigo.—Se conocen detalles de naufragio de que fue víctima el vapor «Verona».

Ha llegado a este puerto el «Hollandia», cuyo barco procuró acercarse al que naufragaba para prestarle auxilio, viéndose precisado a abandonarle, después de incesantes esfuerzos.

Han salido varios remolcadores al lugar de la catástrofe.

Los pasajeros se elevaban a 225 y se ignoran la suerte que hayan podido correr.

Se sabe únicamente que cuando varias personas eran salvadas en una cesta que se amarró a un cabo, este se rompió cayendo aquellas al agua y pereciendo ahogadas.

El primer oficial se estrelló contra el costado del barco.

BOLSA

	Día 16	Día 16
MADRID		
Interior contado		83.90
Id. fin mes		83.50
Fin próximo		00.00
Amortizable		101.80
Nuevo amortizable		93.75
Banco de España		450.00
Tabacos		292.00
Banco Hipotecario		000.00
Banco Hispanoamericano		142.00
Obligaciones azucareras		00.00
Azucareras preferentes		00.00
Id. ordinarias		00.00
Cambios sobre París		7.10
Id. Londres		26.98
Id. Lisboa		101.80
BARCELONA		
Interior fin próximo		83.77
Norte		101.70
Valencia		93.15
PARIS		
Exterior		91.50
Norte		470.00
Alicante		435.00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

DR. C. URRACA

OCULISTA
Consulta de once a una.
Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, núm. 18.

Un niño hermoso

con mejillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud, siendo el encanto de sus padres, que se extasían contemplándolo.

¿Cómo conseguiréis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival Emulsión vitae a la nucleína

DE T. PEREZ

Los que no la hayáis usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creáis mejor y a buen seguro que no tomaréis otra.

Pedid siempre EMULSIÓN VITAE DE T. PEREZ y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar, pues la EMULSIÓN VITAE es ÚNICA y no tiene rival que la supere para curar de verdad la escrófula, linfatismo raquitismo y anemia.

Precio: 3.50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

Depositarlo en la provincia don Adolfo Carazo, Arcos (Burgos). Depósito en Burgos: Farmacia de don Idefonso Martín (Correos).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Banco de Burgos

La junta de Gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 9 de Febrero próximo a las once en punto de su mañana en las oficinas sociales.

Para la asistencia a la junta general los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los Estatutos del Banco.

En los ocho días precedentes al de la celebración de la junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia, podrán examinar la administración social y situación del Banco.

Burgos 16 de Enero de 1913.—El Secretario, Gerardo Moreno.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIROE
Consulta en su gabinete: De once a una Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NÚM. 99

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

Se arrienda

un molino con tres piedras, sito entre los pueblos de Isar y Villanueva de Argaña. Para tratar, Angel Mateo, Lain-Calvo, 35, segundo.

Muebles de ocasión

Para convencerse de que esta casa es la que más barato vende, visitada y os convenceréis.
Venta, alquiler y cambio de muebles.

Plaza del Arzobispo, 19.—BURGOS

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y concedido Privilegio de invención patente número 44.839

ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10

“LA CATALANA,”



Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito	5.000.000
social Desembolsado	1.500.000
Reserva Estatuaria	1.000.000
Reserva Técnica y de garantía	1.305.104.30
Primas del último ejercicio	2.620.391.45
Siniestros satisfechos	15.020.205.03

Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez** Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTÍNEZ 7, 2.º

TOS

Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmantes MARTÍN.

Precio: Una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón 54, (Correos).

Obras nuevas

El hombre práctico, en el cual se lee la manera de ver en sí y en los demás, para bien dirigirse, y encaminar, y hacerse con puesto digno en la sociedad, 2 pesetas.

Las modas y el 'ujo, ante la ley cristiana, la ciudad y el arte; para señoras y señoritas por el Dr. I. Gomá, 2 pesetas rústica y 3 tela.

Diálogos catequísticos, por el Dr. F. Santamaría, tres series á 0.35 una.

El año en la mano, almanaque enciclopedia de la vida práctica, 1.50 pesetas.

Calendario religioso, astronómico y literario de El Ermitaño de los Pirineos, 0.20 pesetas.

Salterio romano para el nuevo rezo del breviario; edición de bolsillo, buena letra, encuadernado en tela, 2.50 pesetas.

De venta en la Librería CENTRO CATÓLICO Lain-Calvo 16.—Burgos.

Mercados de cereales

VALLADOLID 16
Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo á 48 reales una.
Tendencia firme.
Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.
Rioseco 16.—La entrada en este mercado fué de 190 fanegas de trigo á 48 reales fanega.
Tendencia firme.
Tiempo de lluvias.
Medina del Campo 16 —La entrada en el mercado de hoy fué de 750 fanegas de trigo cotizándose á 48 reales una.
Tendencia sostenida.
Tiempo ventoso.
Salamanca 16 Entraron en este mercado 1.650 fanegas de trigo á 45 reales una.
En Tejares 1.900 fanegas de trigo á 44 75 y en Chamberí 2 000 á 45.
Tiempo lluvioso.
Tendencia sostenida.
Nava del Rey 16 —Entrada 200 fanegas.

Trigo á 47 y 48 reales fanega.
Centeno á 41.
Cebada á 34.
Algarrobas, á 32.
Precios sostenidos
Tiempo ventoso.
Árcvalo 16.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.
Trigo á 48 reales las 94 libras.
Centeno á 39 las 90.
Cebada 32.
Algarrobas, á 35
Tendencia firme.
Tiempo lluvioso
Peñafiel 16.—Entraron 1.000 fanegas de trigo, cotizándose á 48 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 37.
Cebada á 34.
Yeros á 39.
Y avena á 23.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

HOTEL RESTAURANT

DIRIGIDO POR SU DUEÑO

MARTIN AVILA

BURGOS

Recientemente restaurado con 40 habitaciones, comedores independientes y montado con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
Los precios sin competencia que rigen son los siguientes:
Pensión completa desde 5 pesetas en adelante, comidas desde 2, desayunos desde 0.50 y habitaciones desde 1.25 pesetas.
Especialidad en banquetes, bodas y refrescos, tanto en la Fonda como fuera de ella, contando con grandes elementos y precios desde lo más modesto á los más suntuosos y elevados.

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y FÁBRICA DE CAJAS

DE

Enrique Martínez

(ANTIGUO OFICIAL DE D. RUFINO)

LAIN-CALVO, 22

:: Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas::
:: Cajas de cartón para industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartonaje, etc., etc.::

Precios económicos

El emperador de los vinos finos

“AJEREZADO CASTILLA,”

De venta en la bodega de José Tarancón,
Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1.75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0.20 pesetas

CHOCOLATE DE LA TRAPA

DOCTOR MELILLIUS

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350	16
		1.25, 1.50, 1.75 y 2.50
		1.50, 1.75, 2 y 2.50
		1 y 1.25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin el a y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales Ultramarinos.

Vides Americanas

de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontraran los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albi lo y Verdejo de Trigueros, Ciga es, Po los, Pozadiz y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos. La casa más importante para producción de Vides Americanas y la única premiada, con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipias

Tres viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en el preparar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos. de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm 6

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO

ENERO 12	ENERO 30	VAPOR QUE SE DIRÁ
Vapor SANTA PÉ	Vapor SANTA ELENA	
Montevideo	Montevideo	Montevideo
Buenos Aires	Buenos Aires	Buenos Aires
Rosario	Rosario	Rosario
Bahía Blanca	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)
Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)		
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.	Admite pasaje y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO

ENERO 11	ENERO 25	VAPOR QUE SE DIRÁ
Vapor SPREERWALD	Vapor LA FLATA	
Habana	Habana	Habana
Veracruz	Veracruz	Veracruz
Tampico	Tampico	Tampico
Puerto Méjico	Puerto Méjico	Puerto Méjico
Puerto Méjico	Puerto Méjico	Puerto Méjico
Puerto Méjico	Puerto Méjico	Puerto Méjico
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é Inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Censignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua amarilla, desigualdad de apetito, pesadez gástrica y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, epitelorria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y disenterias en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago ó intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventiva.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS • BREVES • ESTICHES
RUFINO S. GONZALEZ
Huerto del Rey, 2 y 4

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terribles abonados para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y falta de energía y para el enflequecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

¡No más sabañones!

usando á tiempo el infalible BALSAMO TROPICAL

(preparado por el Dr. Cuerda)

desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas.

Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase médica.

El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

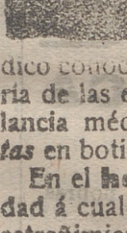
OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables.

Escribir á representante de Remedios Orel (Depósito 16), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia), Barcelona.

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH, y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos

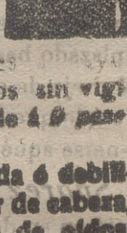
Garantía del TÓNICO KOCH

completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben hacer los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 6 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

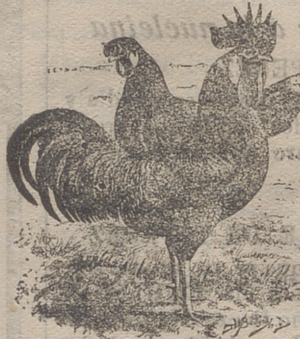
En los niños cura el TÓNICO KOCH el emaciñamiento, cabeza grande, vientre abultado, diarreas, etc.



HUEVOS PARA INCUBAR

Granja "Emilia," PALENCIA

Frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarias lo mismo que las aves de ganadería que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos. Se esta usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Señor Director de la Granja "Emilia,"—Palencia

Gran fundición de rampans y fábrica de relojes de torre

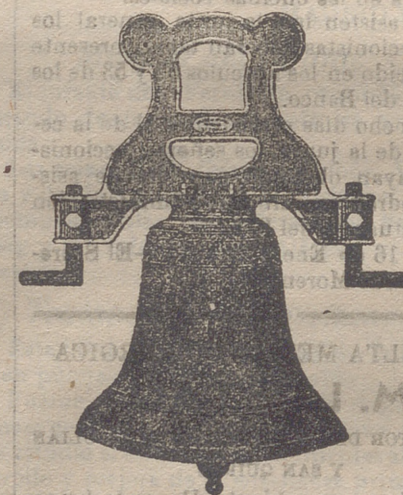
Hijos de Ignacio Murua

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Milsano

Francoesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALA A)



Esta antigua y acreditada fábrica de maquinaria de precisión y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para voltaje de las campanas, (con privilegio de invención) de más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma de campana sin necesidad de modificaciones á la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (fundación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo de Sola, rana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murua, Pellica, drosa del Príncipe, Yudego, Villafraula, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa Maria de Rivafronda, Cuba, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.190

Grandes existencias en chapas de cinc, hojas de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Beigas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de Parí, tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales usados, así como otros metales, etc., etc.